COMUNICADO 424

PLANTEAN EXHORTO AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA ATENDER TEMA MIGRATORIO EN LA ENTIDAD

- **La diputada Alejandrina Corral presentó el Punto de Acuerdo para que se busque la coordinación con autoridades Federales y Municipales**
- **El diputado Juan Manuel Molina propuso que el Poder Ejecutivo convoque a las diputaciones a realizar un recorrido por los albergues**

Mexicali, B.C., martes 4 de febrero de 2025.- La diputada Alejandrina Corral Quintero presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para que en el ámbito de su competencia busque la coordinación con las autoridades Federales y Municipales competentes, para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes.

La legisladora expuso desde tribuna, que uno de los sectores más vulnerables y que requiere atención prioritaria en nuestro país, son las personas migrantes, ya que nuestro país funge como territorio de tránsito y también como receptor de flujos migratorios.

Recalcó que la reciente administración en los Estados Unidos implementó políticas migratorias que impactan directamente a nuestro país, especialmente con el aumento de deportaciones de personas en situación migratoria irregular, lo que repercute directamente en los estados fronterizos como Baja California, ya que se convierte en uno de los principales receptores de las personas retornadas.

“No se trata sólo de gestionar flujos migratorios, sino de garantizar sus derechos humanos, esto no es opcional, sino una obligación ética y legal; por lo que sólo mediante la construcción de un sistema migratorio justo y humanitario lograremos avanzar hacia un país más seguro, inclusivo y respetuoso de los derechos de todas las personas”.

Por otro lado, el diputado Juan Manuel Molina García, propuso “que este exhorto sea dirigido al Poder Ejecutivo para que convoque a las diputaciones a realizar un recorrido y constatar las acciones que se están tomando, principalmente en el municipio de Tijuana, así como las medidas preparatorias en los albergues, el avituallamiento, etc., con la finalidad de detectar específicamente lo que se requiere impulsar desde el Poder Legislativo”.

Las diputadas Yohana Hinojosa Gilvaja, Araceli Geraldo Núñez y los diputados Adrian Humberto Valle y Diego Echevarría Ibarra, se sumaron a la propuesta presentada por la diputada Alejandrina Corral, con la modificación propuesta.